

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	FISCALIZACION					
NOMBRE DEL TITULAR:	LIC. PAULO CABRERA LAZARINI					
TIPO:	TRAMITE	✓		SERVICIO		
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO		
Permiso para venta de bebidas Alcohólicas, por Día.	11	05	MT-APG-FI-1	01	02	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Obtener la autorización para realizar la venta de bebidas alcohólicas y evitar incurrir en infracciones a la Ley de alcoholes para el Estado de Guanajuato y/o Reglamento de alcoholes y servicios para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto.						
USUARIOS						
Público en general, (Solo Mayores de edad)						
BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA		
Recibo oficial de pago	\$2,247.39	3 días		día pagado		
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	Coordinación de Fiscalización					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.	Teléfono:	01 (413)15 8 20 05, 01 (413) 15 8 21 88 Ext. 130			
Domicilio:	Jardín Hidalgo # 105, Zona centro, Apaseo el Grande, C. P. 38160					
Oficina Resolutora	Coordinación de Fiscalización					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.	Teléfono:	01 (413)15 8 20 05, 01 (413) 15 8 21 88 Ext. 130			
Domicilio	Jardín Hidalgo # 105, Zona centro, Apaseo el Grande, C. P. 38160					
REQUISITOS			DOCUMENTO REQUERIDO			
			ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES	
1. Solicitud por escrito (dirigida al titular de la coordinación)			✓	1		
2. Licencia de funcionamiento en materia de alcoholes			*	1		
3. Credencial de elector			*	1		
4. Comprobante de domicilio				1		
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> Se realiza de lunes a sábado y el domingo hasta las 3 de la tarde 						
FIGURA JURIDICA						
Afirmativa ficta			Negativa ficta	✓		
FUNDAMENTOS DE LEY						
<ul style="list-style-type: none"> Ley de ingresos para el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2017, Artículo 32. 						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
<ul style="list-style-type: none"> Reglamento de alcoholes y servicios para el Municipio de Apaseo el Grande, Gto., Artículo 8. 						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
<ul style="list-style-type: none"> Amonestación; Sanción Económica; Suspensión; Destitución; 						

- Inhabilitación
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 1.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal	Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05 Ext. 123	Correo electrónico: contraloría_ag@hotmail.com
---------------------------------------	---	---

Sello de la Dirección

Firma del Director

Lic. Paulo Cabrera Lazarini
Coordinación de Fiscalización